

**REPORTE GABINETES "DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA"**

FECHA DE CORTE : 31 DICIEMBRE 2015



Ministerio  
del Trabajo

**CEGE**  
CENTRO DE GESTIÓN GOBIERNAL

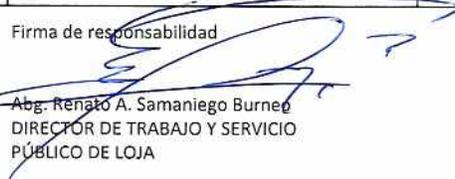


No.	Estado	Nombre	Detalle	Responsable	Reporte Ejecución	Término
25344	CUMPLIDO	Gabinete Itinerante - ARENILLAS: VILLACRES SEDAMANOS ROSA ELVIRA	Institución: Institución no asignada Solicitante: VILLACRES SEDAMANOS ROSA ELVIRA Solicitud: Denuncia en contra del administrador de la CNEL en El Oro por despido. Compromiso MRL: No se registra compromiso, contactar al solicitante para conocer de que se trata el pedido. Teléfono: 0702548272 Celular: 0984582492 Email: rvillacres.cnel@gmail.com	Renato Andrés Samaniego Burneo / Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	Con fecha 22 de mayo de 2015, se procedió a realizar la investigación focalizada de la denuncia presentada. Al respecto, al no tener la información respectiva se requirió la comparecencia del Gerente de CNEL para el día martes 26 de mayo de 2015 con la finalidad que conteste el reclamo planteado por la ciudadana. En la comparecencia se determinó que la ciudadana no fue objeto de despido. Se determinó que la ciudadana en este momento goza de estabilidad y del Contrato Colectivo. Remite Oficio y Guía	12/06/2015
30184	CUMPLIDO	GABINETE ITINERANTE - GIRÓN: BELTRAN CELI ANTONIO MANUEL	Institución: Institución no asignada Solicitante: BELTRAN CELI ANTONIO MANUEL Solicitud: Apoyo ante notificación de terminación de contrato de servicios ocasionales en la Escuela 10 de Marzo en Saraguro. Teléfono: 072200451 Celular: 0981579166 Email: manuelbeltran574@gmail.com	Renato Andrés Samaniego Burneo / Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	En fecha 15 de junio de 2015, fue emitida la comunicación requiriendo información. En fecha 17 de julio de 2015 se emite el informe final de parte de la Dirección Distrital de Educación 11D08 De Saraguro, donde se informa que luego de un proceso de análisis de la Dirección de Talento Humano, concluye que el ciudadano se lo mantiene como conserje externo de la Institución donde labora. Por tanto el ciudadano continua laborando normalmente.	23/07/2015
29045	CUMPLIDO	GABINETE ITINERANTE - GONZALO PIZARRO: BRAVO MAYO MIGUEL ANGEL	Institución: Institución no asignada Solicitante: BRAVO MAYO MIGUEL ANGEL Solicitud: El ciudadano indica que más de 300 personas que trabajaron en la "Hacienda La Maravilla" del cantón El Guabo (Machala), no fueron remuneradas y cuando se regularizaron los temas laborales fueron despedidos. El ciudadano añade que trabajo desde 1997, nunca recibió beneficios de ley y recibió una liquidación de \$800 dólares.	Renato Andrés Samaniego Burneo / Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	En fecha 08 de enero de 2015 se realizó la Inspección Integral a la Hacienda "La Maravilla". Se convocó para la Audiencia el día 20 de enero de 2015.- Al no asistir a las audiencias convocadas, en fecha 22 de enero de los corrientes, se emite el informe final donde el Inspector sugiere que se multe al empleador. Ha sido enviada la comunicación y la guía de envío de correos del Ecuador.	08/01/2015
29440	CUMPLIDO	GABINETE ITINERANTE - GONZANAMÁ: TINOCO TORRES FRANCISCO ALEXANDER	Institución: Institución no asignada Solicitante: TINOCO TORRES FRANCISCO ALEXANDER Solicitud: Se solicita apoyo por despido intempestivo en el GAD Municipal de Espíndola, se despidió a personal con 9 años de servicio con liquidaciones de \$7.000. Denuncia además acoso laboral y malas condiciones laborales. Añade que el Sr. Alcalde quiere realizarles una reclasificación para aplicarles el decreto 813. Teléfono: 072653499 Celular: 0981665017 Email: pacotinocot83@hotmail.es	Renato Andrés Samaniego Burneo / Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	27 de febrero de 2015 se realizó la investigación en el GAD de Espíndola, sobre la denuncia de trabajadores despedidos por dicha Entidad, el Gad Municipal del Cantón Espíndola, procedió a terminar la relación laboral; elaboró las actas de finiquito con el reconocimiento del despido intempestivo y procedió a depositar en el Ministerio del Trabajo las Liquidaciones. Al momento los ex trabajadores han judicializado y se encuentran a la espera de una resolución judicial. Se carga informe a ciudadano	27/02/2015



 Ministerio  
del Trabajo  
**DIRECCIÓN REGIONAL N° 7**  
**LOJA - EL ORO - ZAMORA CH.**  
**DIRECTOR**

Firma de responsabilidad

  
 Abg. Renato A. Samaniego Burneo  
 DIRECTOR DE TRABAJO Y SERVICIO  
 PÚBLICO DE LOJA